

En la Universidad de poco a once de Octubre de mil novecientos sesenta y dos, siendo las ocho y quince de la noche, se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Zugaza y con asistencia de D. Luis Martínez Zola, D. Juan Antonio Encina Sacasa, D. Germán Irure Jortzaga, D. Eusebio Balbín Gómezchua, D. Antonio Villanueva Pinto y D. Valentín Solávila Elizondo, el objeto de celebrar la sesión usual convocada al efecto.

Se oido el informe del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

#### Suscripciones

Seguidamente se acuerda contribuir a la suscripción nacional en favor de los damnificados por las inundaciones de la provincia de Biscaya con la cantidad de mil pesetas.

#### Habilitación de Créditos

A continuación se hace de manifiesto la propuesta de habilitación de varios créditos y suplementos declarados dentro del presupuesto ordinario de gastos, por un importe total de diez y seis mil novecientos cuarenta y cinco pesetas con setenta y tres céntimos, que han de culminar con el solvante resultante al liquidar el pasado ejercicio de 1961 y encontrandolo conforme, se acuerda su aprobación en principio y subsiguiente exposición al público a los fines de oir y debatir.

#### Instalaciones industriales.

Sometido a información de la Corporación el proyecto presentado por la empresa Sedamau, para la instalación salteñina de un tanque con destino al almacenamiento de 10.000 litros de fuel-oil en el Polígono de Sodu, se acuerda hacerlo en forma favorable, con la modalidad de ocupar el terreno público y el vertido de adequarse clase de residuos a la regula próxima.

Sociedad Nava - Finalmente se recuerda el conocimiento de la Corporación  
rrz de Industrias el informe de la Comisión de Fomento respecto a los esti-  
maciones de la Sociedad Naveuse de Industrias S.A. en rela-  
ción con el Reglamento de 30 de Noviembre de 1961 por los  
fabricantes de cielo sulfúrico en sus instalaciones de la calle  
San Juan de este localidad y a lo visto del mismo, después  
de un amplio análisis de impresiones, por acuerdo  
se acuerda la aprobación del mencionado informe, que-  
dando sin cumplimiento en su caso se despece en el apartado  
c) del artículo 30 del citado Reglamento.

Y no obstante otras razones de que tratar, se levanta  
la sesión a los diez y cinco de la noche, de todo lo cual se  
extiende la presente, que firman los asistentes, de que  
está firmado.

Luis MartínezValeriano Salaverria Giovanni TasaAntonio Villarrubia Luis TaxisErnesto BaldoFederico Repetto